Alcaldía de Bucaramanga | IMCT Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga | instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga

APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS

El Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones delegadas y de conformidad a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que, mediante Resolución N° 06 de febrero 11 de 2021, se acogió el Manual de Contratación de la entidad, el que expresamente señala en su numeral 10.*5" Aprobación de la garantía única (artículo 7° de la Ley 1150 de 2007)".*

2. Que, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, celebró el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0326-30 del 28 de junio de 2023**, con **FUNDACIÓN TEATRO SANTANDER**, identificada con **Nit. N° 900.299.019-8**, representada legalmente por **ANTONIO JOSÉ DIAZ ARDILA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.821.159 expedida en Bucaramanga** y dentro del contrato, se exigió la constitución de póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales y póliza de responsabilidad civil extracontractual.

3. Que, el contratista presentó la siguiente póliza:

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA
Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal (SEGUROS DEL ESTADO)	96-44-101182638 Anexo 0	CUMPLIMIENTO	28/06/2023 13/06/2024
		CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2023 13/04/2024
		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	28/06/2023 13/12/2026
Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (SEGUROS DEL ESTADO)	96-40-101064438 Anexo 0	Predios labores y operaciones	28/06/2023 13/12/2023

4. Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario aprobar la póliza antes mencionada, en tal sentido la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar las garantías expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO** por ajustarse a las exigencias contractuales, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído, enunciadas a continuación:

- **Garantía única de cumplimiento N°** 96-44-101182638 Anexo 0, expedida el 29 de junio de 2023, amparando el cumplimiento del contrato, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.
- **Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual N°** 96-40-101064438 Anexo 0, expedida el 29 de junio de 2023, amparando Predios labores y operaciones

SEGUNDO: Archivar la póliza en el respectivo expediente contractual.

Dada en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2023

LUIS CARLOS SILVA DUARTE
Director General
Instituto Municipal de Cultura Y Turismo de Bucaramanga

Proyecto: Grecia Redondo Maestre / CPS Abogada Oficina Asesora Jurídica
Revisó y aprobó: Sergio Iván Torra Rojas – Jefe Oficina Asesora Jurídica

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101182638	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	06	2023	28	06	2023	00:00	13	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FUNDACION TEATRO SANTANDER		NIT: 900.299.019-8
DIRECCIÓN: CL 33 NRO. 18 - 50	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6424232

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.204.594-9
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 26 - 117	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6059460
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0326-30 DE 2023 REFERENTE A: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCION DE ESPACIOS CULTURALES, PARA FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2023	13/06/2024	$53,050,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2023	13/04/2024	$53,050,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2023	13/12/2026	$5,305,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****892,286.00	$ ******20,000.00	$ *****173,334.00	$ *********1,085,620.00	$ ******111,405,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
EDUARDO VILLAMIZAR MUTIS CIA LTDA A	4217	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101182638

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF004217A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101182638	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	06	2023	28	06	2023	00:00	13	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FUNDACION TEATRO SANTANDER		NIT: 900.299.019-8
DIRECCIÓN: CL 33 NRO. 18 - 50	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6424232

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.204.594-9
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 26 - 117	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6059460

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****892,286.00	$ ******20,000.00	$ *****173,334.00	$ *********1,085,620.00	$ ******111,405,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EDUARDO VILLAMIZAR MUTIS CIA LTDA A	4217	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111425279(3900)000001085620(96)20240627

REFERENCIA PAGO: 1101411142527-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670048078l0

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000048078105

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
29/06/2023 02:39p.m.	

RECIBIMOS DE: FUNDACION TEATRO SANTANDER — NIT. 900.299.019

LA SUMA DE: Un millones ochenta y cinco mil seiscientos veinte pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101182638

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BUCARAMANGA-44-101182638-0-1	$912,286.00		$173,334.00	$1,085,620.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 1,085,620.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 1,085,620.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004807810

TOTAL: $1,085,620.00

CAJERO: PAGUESTADO

6/29/2023 2:40:55PM

172.16.10.21

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101064438	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	06	2023	28	06	2023	00:00	13	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION TEATRO SANTANDER	NIT: 900.299.019-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 NRO. 18 - 50	BUCARAMANGA, SANTANDER	6424232

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	NIT: 890.204.594-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 30 NRO. 26 - 117	BUCARAMANGA, SANTANDER	6059460

BENEFICIARIO: 890204594 - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0326-30 DE 2023 REFERENTE A: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCION DE ESPACIOS CULTURALES, PARA FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA Y EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
- BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O LOS DE LEY
- SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	28/06/2023	13/12/2023	$232,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****640,701.00	$ ******20,000.00	$ *****125,533.00	$ **********786,234.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
EDUARDO VILLAMIZAR MUTIS CIA LTDA A	4217	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101064438

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101064438	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	06	2023	28	06	2023	00:00	13	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FUNDACION TEATRO SANTANDER		NIT: 900.299.019-8	
DIRECCIÓN: CL 33 NRO. 18 - 50	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	6424232

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.204.594-9	
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 26 - 117	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6059460
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:		

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red Bancolombia éxito Gana Gana Efecty corresponsal

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****640,701.00	$ ******20,000.00	$ *****125,533.00	$ **********786,234.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EDUARDO VILLAMIZAR MUTIS CIA LTDA A	4217	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111425104(3900)000000786234(96)20240627

REFERENCIA PAGO: 1101411142510-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670048078l0

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000048078105

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA	
29/06/2023 02:39p.m.	

RECIBIMOS DE: FUNDACION TEATRO SANTANDER — NIT. 900.299.019

LA SUMA DE: Setecientos ochenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101064438

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BUCARAMANGA-40-101064438-0-1	$660,701.00		$125,533.00	$786,234.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 786,234.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 786,234.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004807810

TOTAL: $786,234.00

CAJERO: PAGUESTADO

6/29/2023 2:40:59PM

172.16.10.21

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución < >

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No		Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Sí	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	Sí	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Seriedad de la oferta Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(6/29/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/13/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Pago de salarios

% del valor del contrato	5.00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(6/29/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12/13/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Calidad del servicio

% del valor del contrato	10.00	Fecha de vigencia (desde)	1 día de tiempo transcurrido *(6/29/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	6/13/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra Sí No

contractual

No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día de tiempo transcurrido *(6/29/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 20 horas de tiempo transcurrido *(6/29/2023 5:00:28 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12001634	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	111,405,000.00 COP	Seguros del Estado S.A.	12/13/2026 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.12001512	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	232,000,000.00 COP	Seguros del Estado S.A.	12/13/2023 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5165608

Proveedor fundación teatro santander

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción **Nombre**

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 30 # 26-117

Ubicación CO-SAN-68001 - Bucaramanga

País COLOMBIA

Departamento Santander

Municipio Bucaramanga

Dirección Calle 30 # 26-117

Código postal 680001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander-Colombia	COLOMBIA > Santander > Bucaramanga